

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 28-07-2017 14:46:26

Teléfono : 56-6-2382990

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-647-SE17

<b>SEÑOR (ES) :</b> CONSTRUCTORA BYB E.I.R.L	<b>A Sr (a) :</b> Paulo Antonio Becerra Roldán
<b>DIRECCIÓN :</b> Villa Esperanza 4, Cauquenes Región del Maule pasaje Los Maquis N °41	<b>FONO :</b> --
<b>RUT :</b> 76.553.734-7	<b>FAX :</b> --

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> REPARACION PISO, MEMO N 139 TRANSITO
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-6-2382990 adquisiciones@cauquenes.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72101607	Instalación o reparación de paredes	1 Unidad	SERVICIO DE REPARACION PISO DE TRANSITO		378.151,00	0,00	0,00	378.151

Orden de Compra  
Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

<b>Neto</b>	<b>\$</b>	<b>378.151</b>
<b>Dcto.</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$</b>	<b>378.151</b>
<b>19% IVA</b>	<b>\$</b>	<b>71.849</b>
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>450.000</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

REPARACION PISO TRANSITO, SEGUN MEMO N 139 DE TRANSITO

#### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>